

PRELUDIO

La crisis financiera desencadenada en 2007, ante la constancia de que los balances de las grandes entidades financieras americanas estaban contaminados por productos bautizados como tóxicos, ha puesto al sistema financiero mundial al borde del colapso y ha originado la mayor recesión de la economía real de los países avanzados desde la segunda guerra mundial.

Nos enfrentamos por tanto a un momento de cambio estructural donde el sistema financiero debe replantearse su modelo de negocio futuro, en un entorno de menor crecimiento económico, menores posibilidades de apalancamiento y mayores exigencias regulatorias.

En la definición de ese modelo futuro es imprescindible analizar los factores desencadenantes de la crisis, financiera en un primer momento y de la economía real después. Así, observamos como el sector bancario español resistió razonablemente bien el primero de los envites, y ello por dos motivos fundamentales, porque practicábamos un modelo de negocio distinto, un negocio minorista y cercano al cliente, y por qué no decirlo, porque nuestro modelo de supervisión nos había obligado a ser extremadamente prudentes y provisionar para momentos de cambio de ciclo. No obstante, lo que sí provocó fue un cierre de los mercados mayoristas donde las entidades españolas estábamos recurriendo para cubrir el déficit de ahorro nacional.

Posteriormente, esta crisis financiera es seguida de una severa recesión de la economía real que en este caso sí tiene graves consecuencias sobre el sistema financiero español, en forma de caída del volumen de negocio, reducción de márgenes e incremento de la morosidad.

Por tanto, algunas de las claves sobre las que descansará la consolidación de un sector financiero más sólido, y capaz de atender el aumento de demanda de crédito solvente a medida que se reactive la economía real, serán las siguientes:

- Una mayor transparencia del sector financiero que permita recuperar la confianza perdida entre sus operadores.
- Unas mayores exigencias regulatorias en cuanto a capital, liquidez y apalancamiento, con objeto de evitar la aparición de nuevas

burbujas a través de un mejor equilibrio en el binomio capital-riesgo.

- Una reestructuración del sector bancario que reduzca el exceso de capacidad generado en la etapa de crecimiento anterior, y que ayude a compensar la pérdida de rentabilidad derivada de la actual recesión económica.
- Y un modelo de negocio más cercano al cliente evitando la asunción de riesgos excesivos.

El éxito del proceso de transformación del sector financiero, ante este nuevo escenario, va a condicionar en gran medida la recuperación de unos niveles de crecimiento económicos sostenibles y capaces de generar empleo. A este proceso contribuirán decisivamente las aportaciones que se realicen desde los reguladores, la propia industria o la reflexión del mundo académico, con objeto de garantizar una adecuada coordinación entre la economía financiera y real, fomentando un círculo virtuoso de estabilidad.

Aprovecho, por tanto, para felicitar a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de León por la oportunidad del tema elegido para el monográfico de 2011, y les animo a continuar apostando por el fomento de la investigación y el conocimiento al servicio de un mayor desarrollo económico y empresarial.

Evaristo del Canto Canto

Presidente de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria C.A.M.P.